

## NESCANIA, UNA APROXIMACIÓN A SU UBICACIÓN.

Francisco Melero García

### **Introducción.**

La ciudad romana de Nescania a fecha de hoy no ha recibido nunca un estudio monográfico que permitiera dilucidar correctamente sobre su ubicación, evolución o acerca de su *ager*. Apareciendo siempre dentro de estudios de mayor envergadura<sup>1</sup> se ha venido ofreciendo como un elemento más que debía ser integrado, lo que ha ocasionado unas interpretaciones difusas cuando no erróneas acerca de sí. Sin embargo los datos interpretados han servido al menos para abrir el campo, servir de reflexión y, sobre todo, llamar la atención sobre una ciudad que recibe el estatus de municipio en época flavia aunque no llegaría a ser una ciudad de gran envergadura.

Uno de los datos erróneos que siempre se ha aceptado y que aún no ha sido susceptible de publicación que lo corrija es el de su propia ubicación en el cortijo de Escaña, interpretación lógica por la propia toponimia, pero que ni siquiera es posible establecer, ya que el mismo cortijo no existe hoy. En otras publicaciones se ha tratado de dar explicación a algunos de los datos de los que se disponía, tal es el caso de los *servii stationarii*<sup>2</sup> que se pueden documentar en el CIL. II 2011 los cuales se han interpretado tanto relacionados con explotaciones marmóreas como con *stationes o mansiones*, alusiones difusas ambas por falta de documentación y al mismo tiempo con posibilidad de ser válidas. Finalmente no parece ser cierta a mi juicio la afirmación reciente de merma de villas romanas en los alrededores de Nescania en el bajo imperio<sup>3</sup> esencialmente por que adolece de documentación.

La errónea ubicación ha sido propiciada a mi entender por el hecho de que se encuentre bajo el propio casco urbano del actual municipio del Valle de Abdalajís lo que ha conllevado la ocultación de los restos. Junto a ello la existencia visible de importantes villas en el municipio y la aparición de inscripciones referentes a la ciudad debió crear la certeza de que en el cortijo que llevaba su toponimia había de estar la ciudad.

En el presente estudio aparecen una serie de piezas procedentes de diferentes yacimientos situados en los alrededores del municipio de Valle de Abdalajís o en el mismo casco urbano; la localización, investigación e interpretación de estos materiales dan como conclusión la propuesta de ubicación de la ciudad romana en el mismo casco urbano actual, lo que constituye el primer acercamiento directo a este asunto. Como se verá los materiales

---

<sup>1</sup> CONEJO MIR, J., *Historia de la Villa del Valle de Abdalajís*. Málaga 1977. GONZÁLES ROMÁN, C., "Conquista y municipalización del territorio romano", en *Historia Antigua de Málaga y su provincia* Málaga 1996, pp. 79-102. GOZALBES CRAVIOTO, C., *Las vías romanas de Málaga*. Madrid 1987.

<sup>2</sup> CANTO, A.M., "Avances sobre la explotación del mármol en la España romana" en *A.E.A.* 1977-1978, pp. 165-187. GONZÁLES ROMÁN, C., *Conquista... op. cit.* nota 1.

<sup>3</sup> MARTÍN RUIZ, J. M. y otros, "La carta arqueológica como instrumento de investigación y gestión patrimonial. El caso del Valle de Abdalajís, en *Mainake XVII-XVIII* 1999, pp. 241-260.

no se analizan pormenorizadamente; lo que se pretende es simplemente documentarlos, así como enfocarlos hacia el tema que aquí se trata.

### **Marco geográfico**

La ciudad de Nescania se conformará en época romana dentro del grupo que lo harán en el norte de la provincia de Málaga; *Sabora, Anticaria, Singilia Barba, Aratispi, Osqua y Ullis*,<sup>4</sup> a las que podemos añadir aunque no conozcamos sus nombres los núcleos igualmente considerables situados en los términos municipales actuales de Teba y Alameda. Dentro de estas ciudades existe una semejanza con *Osqua* y *Aratispi* por el entorno geográfico en el que se sitúan; las tres quedan enclavadas al sur del farallón calizo conformado por las sierras del surco intrabético existente en el norte de la provincia de Málaga. Su situación es común por varios aspectos; el primero de ellos y clave para su ubicación es el estar situadas en rutas de paso que cruzan el citado surco intrabético, ello conlleva la ubicación permanente a lo largo de la historia de concentraciones de población sino en los mismos enclaves romanos en algún punto cercano. Tal es caso de los *oppida* ibéricos de la Sierra del Castillo, Cerro León o Cauche el Viejo; o de los tres castillos de alfoz de la alcazaba de Antequera Ibn Aznalmara, Jévar y Cauche. Otro de los elementos geográficos que identifican a estos enclaves es el terreno que los rodea, situados en las cercanías de grandes relieves montañosos, con terrenos de secano aunque con riqueza de manantiales, lo que propicia sino la riqueza agrícola de las ciudades del Valle de Guadalquivir o de la Hoya de Antequera si abundancia de recursos importantes para el hábitat.

La ciudad de Nescania se sitúa junto al Arroyo de las Piedras, afluente del río Guadalhorce que como bien indica Manuel Perdiguero<sup>5</sup> permite una entrada de comunicación entre la costa y la Hoya de Antequera. Su ámbito conforma un pequeño valle enmarcado por colinas de las que destacan al sur el Cerro del Camello, al este el Peñón de la Horca y Cerro Alto, así como los relieves calizos de la Sierra del Castillo al norte y Sierra del Valle de Abdalajís al oeste, en cuyas faldas se sitúa la ciudad.

### **El poblamiento ibérico precedente.**

Una aproximación al poblamiento ibérico precedente se ha documentado en algunas zonas de los alrededores del casco urbano, tal es el caso de Cerro Pelao<sup>6</sup> (lám.1.2), Las Laderas<sup>7</sup> (lám.1.3) o Cerro Tozaires<sup>8</sup> (lám. 1.1). A ello deberíamos añadir aunque sin documentación precisa hasta el momento La Huerta (lám.1.4) con coordenadas centrales X- 350.350 e Y- 4.088.400, y el propio casco urbano del Valle de Abdalajís (lám.1.5) yacimientos en los que también han aparecido monedas y cerámicas tanto ibéricas como campanieses, aunque de momento no contemos con estos materiales. Para una aproximación a la cronología de estos yacimientos podría servirnos una comunicación dada en el II Congreso de Historia

---

<sup>4</sup> Ver diferentes publicaciones en torno a Rafael Atencia Páez.

<sup>5</sup> PERDIGUERO LÓPEZ, M., “*Aratispi (Cauche el viejo, Antequera) Investigaciones arqueológicas*”, Málaga 1995, p. 8.

<sup>6</sup> GOZALBES CRAVIOTO, C., “*Vías... op. cit* nota 1, p. .

<sup>7</sup> MARTÍN RUIZ, J. M. y otros, “*La Carta... op. cit.* nota 3.

<sup>8</sup> LÓPEZ, I. Y SÚAREZ, J., “Hallazgo de un exvoto orante en el Valle de Abdalajís (Málaga). Propuesta de localización de un santuario ibérico”, en *Baética* 19 (I) 1997, pp. 431-441.

Antigua de Málaga donde expuse una relación de monedas vistas en colecciones particulares, sin embargo por la falta de material publicable me limitaré a exponer aquél con el que si he podido contar. Procedente del Cerro Tozaires<sup>9</sup> y en colección particular se ha podido documentar hasta el momento un exvoto, si bien otro publicado anteriormente<sup>10</sup> con toda probabilidad proceda del mismo yacimiento. A estos materiales podemos añadir otros procedentes del Cerro Tozaires, todos en bronce, y que se encuentran hoy en colecciones particulares (lám.2), tal es el caso de dos apliques de jarra, tres patas de toro, y los pies de un exvoto incompleto de figura humana, a lo que hay que añadir una serie de monedas (fot.1) documentadas en el mismo yacimiento, una hispanocartaginesa (lám.2.3), un As de Obulco, un Semis de Carteia, así como un As de Colonia Nimes. Finalmente un As de Unticescen encontrado en Las Laderas completa el repertorio de materiales que podemos documentar hasta el momento en este periodo.

### **El casco urbano.**

En los últimos años, gracias a la sensibilidad de algunos vecinos del municipio se ha podido documentar la existencia de la ciudad. Dichas personas se encargaron de realizar fotografías sobre algunos de los restos que iban apareciendo en el municipio. Del mismo modo pudieron documentar algunos de los materiales extraídos por coleccionistas en el momento de la acción descontrolada de destrucción de diversos yacimientos. Gracias a todo ello hoy puede conocerse un gran volumen de materiales, imposible de documentar sin sus plausibles colaboraciones. Desde hace algunos años se vienen produciendo también la aparición restos constructivos en una extensión suficientemente amplia para poder ubicar la ciudad bajo el actual casco urbano del Valle de Abdalajís. Ejemplos que pueden documentarse son la villa romana del Canal<sup>11</sup>, hoy oculta y semidestruida. Otro de los restos visibles que pueden documentarse son los pertenecientes a una pileta de *opus caementicium* con revestimiento de *opus signinum* que se encuentra hoy en el solar que hace esquina entre las calles del Viento y del Peligro (fot.2) ; el tamaño de esta pileta bien podría indicar la existencia de unas termas públicas en pleno casco urbano de Nescania. La presencia de una basa de columna (fot.3) en un solar de la calle del Peligro es otro testimonio. En este solar se produjo un rebaje del terreno en cuyos perfiles se pudo documentar un pavimento de *opus signinum*, una fotografía en mi poder puede documentarlo, aunque no aparezca en el presente estudio por falta de calidad.

En cuanto a los restos materiales documentados en el casco urbano e identificables con puntos concretos del municipio actual contamos con una fotografía donde se recogen una serie de piezas en bronce que responde a cuatro cubos con sus correspondientes asas, una patera, un pequeño jarro y una asa con cabeza de carnero. Estos elementos pudieron recogerse durante una obras en la calle de los Castillejos, y según la información recogida aparecieron junto con otro cubo y un asa con cabeza y garras de león; la localización actual de estas piezas es desconocida, y la publicación de dicha foto no se me ha permitido. Junto

---

<sup>9</sup> Idem.

<sup>10</sup> FERNÁNDEZ RUIZ, J., "Exvoto ibérico del Valle de Abdalajís", en *Baética*, 2 (I) 1979, pp. 79-86.

<sup>11</sup> RUIZ GONZÁLEZ, B., "Yacimiento de primer grado en Málaga", en *Revista de Arqueología*, nº5 1981.

Pag.46 . Idem. "Informe arqueológico sobre la villa romana del Canal, Valle de Abdalajís (Málaga)", 1980 inédito.

a ello podemos documentar un conjunto consistente en un amuleto fálico, recogido durante las obras de un solar en la Calle del Peligro (lam.3.2), un brazo de una pequeña esculturilla de bronce, este presenta restos de una toga (lam.3.1); restos de una pulsera afiligranada en bronce (encontrada en obras de los alrededores del actual campo de fútbol) (lam.3.6); dos sellos de T.S.G. e H.con marcas OF. LUCCEI y M.S.M. (lam.4.3 y 4) y finalmente tres monedas (fot.10)correspondientes a un As de Marco Aurelio, un Sextercio de Faustina (este localizado en la Calle del Peligro) y otro Sextercio de Gordiano III (procedente de la Villa del Canal). Procedente de la colección del Padre Don Baldomero Alonso es un busto en terracota procedente de la Calle del Viento (fots.11 y 12).

### **Las necrópolis.**

Del mismo modo que anteriormente se ha podido documentar en las proximidades del actual municipio restos de dos necrópolis, estas forman un cinturón al este y norte de lo que debió ser el municipio nescaniense. Se han podido documentar los ajuares de varias tumbas, si bien no se puede asegurar con precisión si responden al completo del ajuar o a parte de él.

La Necrópolis del Puente (lám.1.9) se encuentra en la margen izquierda del Arroyo de las Piedras en un solar próximo al actual cuartel de la guardia civil y del puente que cruza en la actualidad el dicho arroyo, por lo que la denominación dada a este yacimiento es el de la Necrópolis del Puente. Sus coordenadas centrales son X- 350.364 e Y-4.088.88. A lo largo de los años el arroyo ha ido produciendo un recorte del perfil donde se ubica la necrópolis, ello se ha visto prolongado por la construcción de un camino, el cual debió avanzar este recorte; esta acción ha ocasionado la paulatina desaparición de la necrópolis, así como la recogida de materiales por parte de interesados. La última acción se produjo hace algunos años por parte del Ayuntamiento que prolongó una vez más dicho perfil con la finalidad de retirar los desprendimientos producidos por una fuerte lluvia y estabilizar el corte . Como consecuencia de todas estas acciones se ha podido documentar hasta un total de seis tumbas de ladrillos con incineraciones y ajuar de las que sólo contamos con la fotografía de una de ellas, las informaciones sobre la aparición de más enterramientos es aún mayor. La mayoría de las piezas recogidas se encuentran hoy en paradero desconocido aunque algunas se han podido documentar en colecciones particulares. El resultado documentado es el siguiente:

- Tumba 1: Tres T.S.H forma 24/25 con marca de alfarero L.M.F.F. (fot.4 )
  - Una T.S.H. forma 24/25. (fot.4)
  - Una T.S.H. forma 20. (fot.4)
  - Una T.S.H. forma 15/17 con marca de alfarero L.M.F.F. (fot.4)
  - Una T.S.H. forma 15/17. (fot.4)
  - Una lucerna. (fot.4)
  
- Tumba 2: Una T:S.H. forma 4. (fot.5)
  - Una T.S.H. forma 27. (fot.5)
  - Dos T.S.H. forma 24/25. (fot.5)
  - Una T.S.H. forma 20(sin documentación)
  - Una T.S.H. forma 27(sin documentación)
  - Una T.S.H. forma 15/17(sin documentación)

Un vaso de paredes finas(sin documentación)  
Una jarra de paredes finas(sin documentación)  
Un recipiente de vidrio(sin documentación)

- Tumba 3: Cuatro T.S.H. forma 24/25. (fot.4)  
Dos T.S.H. forma 15/17 (sin documentación)
- Tumba 4 (fot.6): Dos cuencos de vidrio (sin documentación)  
Una lucerna (lám.6)
- Tumba 5: Un T.S.H. forma 18 con marca de alfarero OF. LUCEN ? (sin documentación)
- Tumba 6: Un T.S.H. forma 37 (sin documentación)

La segunda necrópolis documentada es aún mayor, se extendía desde el solar conocido como La Dehesilla o Haza de la Iglesia hasta el conocido como Huerta Mora (lám. 1.10). Esta se sitúa junto a la margen derecha del Arroyo de las Piedras, en una situación próxima a la Necrópolis de Puente y cuyas coordenadas centrales son X- 350.356 e Y-4.089.340 . En los documentos que acompañan a las piezas de la colección de Don Baldomero Alonso encontramos un escrito donde se afirma que una de las lucernas de la colección procedía de Huerta Mora, en dicha colección hoy pueden verse tres, por lo que es de suponer que alguna de ellas fuera la referida. La relación con la necrópolis es casi evidente a tenor de los datos y de que una pieza como esta normalmente suele aparecer en una tumba. A excepción de este dato todos los materiales que se han podido documentar se ha hecho de modo similar a la Necrópolis del Puente. La sistemática destrucción de la mayor parte de este yacimiento se produjo al construirse una urbanización en el solar de la Dehesilla. La aparición de enterramientos a lo largo de los años en que duraron las obras fueron continuos, sin embargo no se tomaron medidas al respecto por parte de ninguna administración, con lo que la desaparición de los restos no se detuvo. La información recibida por las personas que conocieron estas acciones son de que se podrían contabilizar sobre doscientos enterramientos, estos consistían en su mayor parte en enterramientos de incineración aunque también aparecieron algunas inhumaciones. La tumbas eran de varios tipos; fosas excavadas en el suelo sin más, fosas rodeadas y cubiertas de lajas de piedra y tumbas de ladrillo y téglas. En cuanto a los ajuares, no todas contaban con ellos. En total se ha podido documentar piezas de once tumbas, cuyos resultados son los siguientes:

- Tumba 1: Una lucerna con marca incompleta de alfarero (...OPPI RES)(lám.5 )  
Un ungüentario de vidrio(sin documentación)  
Un ungüentario de vidrio con boca trilobulada (sin documentación)  
Un plato de cerámica común(sin documentación)  
Una orza de cerámica común(sin documentación)
- Tumba 2: Dos cerámicas de paredes finas (sin documentación )
- Tumba 3: Dos orzas de cerámica común (fot.7)  
Una T.S.H. forma 20 (fot.7)  
Dos T.S.H. forma 18 (fot.7)

Cuatro T.S.H. forma 27 (fot.7)  
Una lucerna (fot.7)

- Tumba 4: Una T.S.H. forma 24/25 (fot.8)  
Tres T.S.H. forma 24/25 (sin documentación)  
Dos T.S.H. forma 15/17 (fot.8)  
Una lucerna (sin documentación)  
Un ungüentario de vidrio (sin documentación)  
Una orza de cerámica común (sin documentación)
- Tumba 5: Una T.S.H. forma 15/17 (sin documentación)  
Una T.S.H. forma 21 (sin documentación)
- Tumba 6: Cuatro T.S.H. forma 4 (sin documentación)
- Tumba 7: Una T.S.H. forma 24/25 (sin documentación)  
Una orcita de cerámica común romana (sin documentación)
- Tumba 8: Una T.S.H. forma 27 (fot.9)  
Una T.S.H. forma 18? (fot.9)
- Tumba 9: Dos T.S.H. forma 27 (sin documentación)
- Tumba 10: Una T.S.H. forma 27 (sin documentación)
- Tumba 11: Dos ungüentarios de vidrio (sin documentación)  
Un cuencos de vidrio (sin documentación)  
Un cuencos de vidrio (sin documentación)  
Un vaso de vidrio (sin documentación)  
Dos jarros de vidrio con boca trilobulada (sin documentación)  
Dos jarros de vidrio de boca normal (sin documentación)

### **Las villas del entorno.**

En el entorno del casco urbano de Valle del Abdalajís se pueden documentar un conjunto de villas que debieron de conformar un cinturón alrededor de la ciudad de Nescania. Las villas responden a la toponimia de Las Laderas<sup>12</sup> (lám.1.3), La Viñuela<sup>13</sup> (coordenadas X- 350.690 e Y- 4.089.120) (lám.1.7), El Canal (lám.1.6) y tres yacimientos menores (lám.1.8) ubicados con coordenadas X- 350.180 e Y- 4.088.480, X- 349.670 e Y- 4.088.420 y X- 349.670 e Y- 4.087.920. Hasta el momento sólo podemos documentar materiales de la Villa de Las Laderas, en concreto dos cerrojos y una lámina de bronce, esta última no identificable en cuanto a su función (lám.3.3,4 y 5) y de la Villa del Canal, donde se documenta una pieza consistente en un fragmento de fondo de T.S.A. tipo E (lám.4.1) en

---

<sup>12</sup> HIRALDO AGUILAR, R., “Informe arqueológico sobre la actuación de urgencia realizada en las estructuras romanas de Las Laderas, Valle de Abdalajís (Málaga)”, 1983 inédito.

<sup>13</sup> MARTÍN RUIZ, J. M. y otros, “La Carta... *op. cit.* nota 3.

cuyo interior se aprecian los motivos estampillados de una cruz y una paloma, dicha pieza se encontró en las proximidades de la Villa del Canal; y un sello de T.S.G. “OF.MO” (lám.4.2). Del resto de las villas sólo podemos documentar su existencia, y la presencia de T.S.H. en superficie.

### **Conclusiones.**

Aunque se hace necesario la realización de excavaciones que puedan documentar niveles de estratigrafía fiables podemos proponer hoy la existencia de la ciudad de Nescania en el solar que ocupa el casco urbano de Valle de Abdalajís, en concreto en su mitad norte. Efectivamente en un promontorio donde hoy destaca el colegio público de enseñanza primaria en torno al que se sitúan calles como la del Peligro, Viento o Madre Petra se sitúan espacios seguros de aparición de restos arqueológicos. Estas calles se ubican en torno a manantiales de agua que aún hoy están en uso como la denominada Fuente de Arriba. En definitiva podemos indicar un proceso en el que encontraríamos una población ibérica que durante la República se irían estableciendo en las laderas de la Sierra del Valle de Abdalajís y próximas al Arroyo de las Piedras. La ubicación definitiva se situaría aprovechando el promontorio más cercano al arroyo, en una situación clave en la principal ruta que desde el Guadalhorce conecta con el paso que queda entre las sierras de Valle de Abdalajís y de Chimeneas. Indicativo es que si en época ibérica esta ruta se controló desde la Sierra del Castillo buscando elevaciones fácilmente defendibles de acuerdo con las características de los *oppida* ibéricos, ahora en época romana con la general bajada de los núcleos a zonas más llanas se situaría en el mejor enclave posible. En la primera mitad del siglo I los asentamientos disgregados se irían concentrando en el núcleo indicado y se conformarían los factores necesarios para concesión en la segunda mitad del status de municipio por Vespasiano. Al tiempo, y sobre todo en la segunda mitad de este siglo se conformarían las necrópolis a ambos lados del Arroyo de las Piedras, pero con mayor envergadura en la margen más próxima al núcleo urbano, y probablemente aunque no se pueda demostrar aún en torno a la vía que iría a Singilia Barba y Anticaria. Los materiales procedentes de estas necrópolis se pueden fechar en torno a la segunda mitad del siglo I y a lo largo del II, momentos de auge del municipio romano. En cuanto al final del núcleo las monedas de Gordiano III o el miliario encontrado de Maximino<sup>14</sup>, referido probablemente a una reforma de la vía, nos permite la pervivencia del núcleo a lo largo del siglo III y primera mitad del IV. A partir de aquí no podemos afirmar nada en cuanto al núcleo urbano, sin embargo el testimonio de T.S.A. estampillada nos permite afirmar la permanencia en El Canal de al menos una villa entre mediados del siglo IV que puede llegar hasta mediados del VI. El hecho de que los materiales a partir de este momento no estén bien estudiados en el ámbito general de la arqueología hasta la aparición de la cerámica medieval crea una cierta confusión en las prospecciones realizadas, lo que probablemente no pueda solucionarse hasta la realización de excavaciones, si bien la documentación de monedas procedentes de colecciones particulares quizás sea un documento a tener en cuenta, ya que su valor cronológico es absoluto.

---

<sup>14</sup> GOZALBES CABRIOTO, C., “Vías... *op. cit.* nota 1, p.98.